

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO
032
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063		fecha: 28/06/2023				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.	
11001 31 10 013 2008 01181	Liquidación Sucesoral	SILVIO CARDENAS CONCHA	SILVIO CARDENAS CONCHA	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Conforme a lo ordenado en el artículo 286 del C. G. P., se corrige el trabajo partitivo aprobado en sentencia adiada de 24 de julio de 2018, ordena notificar por aviso	26/06/2023	Ver	
11001 31 10 013 2014 00535	Ejecutivo	OLGA ROJAS OROZCO	JULIO CESAR ORTIZ VARGAS	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a la POLICIA NACIONAL	26/06/2023	Providencia con información reservada	
11001 31 10 032 2017 00561	Jurisdicción Voluntaria	SARA RUIZ DE PRIETO	JULIAN CAMILO PRIETO RUIZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, ordena correr traslado de informe de valoración, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.) DEL NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	26/06/2023	Providencia con información reservada	
11001 31 10 032 2018 00131	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GLORIA RUBY ISABEL RODRIGUEZ LINARES	DIEGO ADRIAN BARRETO RODRIGUEZ	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a Despacho Judicial, tiene en cuenta embargo de cobro coactivo	26/06/2023	Ver	
11001 31 10 032 2022 00397	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANA VIRGINIA SORA ARCOS	FILEMÓN CRUZ ARIAS	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para la práctica de las pruebas arriba decretadas (testimonios e interrogatorio de parte), se señala el día VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (8:10 A.M.).	26//06/2023	Ver	

11001 31 10 032 2023 00119	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARIELA RAMIREZ DE RODRIGUEZ	JOSE EDGAR GARCIA VILLALOBOS	Auto que aclara corrige o complementa providencia De conformidad con lo previsto en el artículo 286 del Código General del Proceso, CORRÍJASE el encabezado y el numeral 1º del auto de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023); Decreta medidas	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00270	Otras Actuaciones Especiales	YULEY ANDREA FIGUEROA MOLINARES	LUIS EDUARDO CARRILLO VILLAMIZAR	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 17 de mayo de 2023, por la Comisaría de Familia; En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00296	Verbal Sumario Alimentos	ROSA BEATRIZ HERRERA FLORIÁN	MISAEAL ANTONIO GUERRERO PÉREZ	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar, reconoce apoderado, señala cuota alimentaria.	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00308	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NATALIA ANDREA CAMACHO VERA	DIEGO ALEJANDRO MORENO QUINTERO	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00308	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NATALIA ANDREA CAMACHO VERA	DIEGO ALEJANDRO MORENO QUINTERO	Auto decreta medidas cautelares Impide salida del país del demandado, ordena oficiar	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00310	Procesos Especiales	ANGIE CAROLINA ESQUIVEL LÓPEZ	ANGIE CAROLINA ESQUIVEL LÓPEZ	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente; INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00325	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LAURA VANESSA VELEZ ARROYO	ERIC JAMPAUL SOACHA CLAVIJO	Auto decreta medidas cautelares Decreta embargo, ordena oficiar e impide salida del país	26/06/2023	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2023 00325	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LAURA VANESSA VELEZ ARROYO	ERIC JAMPAUL SOACHA CLAVIJO	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Libra mandamiento de pago, ordena notificar parte ejecutada.	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00326	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AYDA ROCÍO TABORDA HERNÁNDEZ	RICARDO SOLANO CORREDOR	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda por falta de competencia, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte considerativa; REMÍTASE en forma inmediata las presentes diligencias al Juzgado Veintiocho (28) de Familia de esta ciudad; ordena oficiar	26/06/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00328	Sucesión	ROSA MARIA CETINA DE MARTINEZ	ROSA MARIA CETINA DE MARTINEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar DESE CUMPLIMIENTO a lo previsto en el numeral 6º del artículo 489 del Código General del Proceso; allegar certificado de tradición, REALÍCESE la adecuada individualización de todos los herederos del causante, acreditar calidad de heredera, acreditar que los poderes fueron debidamente conferidos; allegar inventario de bienes	26/06/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00329	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARIA FERNANDA ALAPE POLOCHE	VICTOR JAVIER MARTINEZ MENDEZ	Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00329	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARIA FERNANDA ALAPE POLOCHE	VICTOR JAVIER MARTINEZ MENDEZ	Auto decreta medidas cautelares Decreta medida cautelar, embargo de salario	26/06/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00332	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MIGUEL CARRERO DELGADO	ANDREA CAROLINA TORRES TORRES	Admite Demanda, ordena notificar parte demandada, reconoce apoderado, ordena oficiar	26/06/2023	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA